



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCALEL DORADO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 227 BARRIO SAN JOSÉ



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

INFORME N° 02-2021/D.IEI. N° 227–BSJ/ D

AL : PROF. MARÍA CAROLINA PEREZ TELLO.
DIRECTOR DE LA UGEL EL DORADO.

DEL : PROF. IRMA ELIZABETH MARIN CHAVEZ
DIRECTOR DE LA IEI. N° 227 – BARRIO SAN JOSÉ

ASUNTO : Hace Llegar Informe sobre el no uso del presupuesto de mantenimiento de locales escolares 2021-I (Mantenimiento regular).

FECHA : 29 de abril del 2021

Por medio del presente me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo informarle sobre el no uso del presupuesto de mantenimiento de locales escolares 2021-I (Mantenimiento Regular) de la Institución Educativa Inicial N° 227 Barrio San José, en la forma que a continuación detallo.

PRIMERO. Siendo conocedores de la ejecución del presupuesto de mantenimiento 2021-I (Mantenimiento Regular), aprobado con RVM N° 146-2021-MINEDU, se informa el motivo por el cual no se procederá a realizar la ejecución de dicho presupuesto.

SEGUNDO. Actualmente nuestro país se encuentra atravesando situaciones complicadas por motivo de la pandemia Covid- 19, a la vez que en toda la región San Martín los casos se vienen incrementando a diario, esto implica que al realizar acciones y trabajos de mantenimiento en la institución educativa se pone en riesgo a docentes, padres de familia y demás personas que participen de ello.

TERCERO. Para la realización de los trabajos correspondientes al Mantenimiento, considero que mi persona debería encontrarse en la Institución educativa para que en coordinación con padres de familia puedan realizar los



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCALEL DORADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 227 BARRIO SAN JOSÉ

diferentes trabajos, sin embargo mi domicilio actual es en la Ciudad de Celendín, departamento de Cajamarca y me es difícil poder trasladarme hacia mi Institución Educativa, en primer lugar porque considero un riesgo para mi salud y el de mi familia, y en segundo lugar porque la ciudad de Cajamarca se encuentra en un nivel muy alto de contagio

TERECERO: En reunión con mis padres de familia y con el comité del mantenimiento se acordó no hacer uso de este presupuesto por temas específicamente relacionados a la salud.

CUARTO: Por los motivos anteriormente señalados no se hará efectivo el uso del presupuesto de mantenimiento de locales escolares 2021 I (Mantenimiento Regular) en la Institución Educativa, esperando la comprensión de cada uno de ustedes.

Es todo cuanto informo para su conocimiento en honor a la verdad

Atentamente.

